

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE LA ZED MATARANI DEL 08 DE MAYO DEL 2023

ACUERDO N° 1

La Junta de Administración de la ZED Matarani aprobó el Acta N° 008-2023 por unanimidad de los Miembros de Junta presentes en la Sesión Ordinaria N° 008-2023.

ACUERDO N° 2

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad tomó conocimiento del Informe presentado recomendando se continúe con el seguimiento de las actividades propuestas para mejorar la percepción de servicio de los usuarios de la ZED Matarani.

ACUERDO N° 3

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad tomó conocimiento del Informe de la Dirección de Promoción y Desarrollo sobre la Participación de la ZED Matarani en el EXPOMIN 2023 Santiago de Chile, expresando su felicitación a la Ing. Julissa Valdivia por la labor realizada.



ACUERDO N° 4

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad recomienda que la Gerencia oficie el agradecimiento al Gobernador de Arequipa Rohel Sánchez por su visita a la ZED Matarani, de igual forma se continúe impulsando el Proyecto de Sistema de Balanza con las coordinaciones del Representante del Gobierno Regional y el Representante de la Municipalidad Distrital de Islay.

ACUERDO N° 5

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad acuerda felicitar las gestiones realizadas por la Gerencia durante la vista del Gobernador de Arequipa.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE LA ZED MATARANI DEL 17 DE MAYO DEL 2023

ACUERDO N° 1

La Junta de Administración de la ZED Matarani aprobó el Acta N° 009-2023 por unanimidad de los Miembros de Junta presentes en la Sesión Ordinaria N° 009-2023.

ACUERDO N° 2

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad tomó conocimiento del Informe del resultado de la Auditoria del BASC presentado, recomendando se mantenga los esfuerzos para el mantenimiento de la certificación, procurando la mejora continua.

ACUERDO N° 3

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad tomó conocimiento del Informe y en atención a la reunión sostenida se solicita identificar y trabajar los temas más específicos sobre los cuales se podría pedir el impulso del ente rector.

ACUERDO N° 4

La Junta de Administración de la ZED Matarani de forma consensuada habiendo tomado conocimiento previo, por medios virtuales, respecto de los Oficios 683 y 684 -2022-2023-CCET-NETM-CR, acordaron modificar la fecha de la décima sesión ordinaria de junta, adelantando el desarrollo de la misma para el 17 de mayo del presente, recomendando a la Gerencia tome las acciones que correspondan para facilitar el desarrollo de la 8ava sesión descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República.

De igual forma requieren se presente un Informe detallado del desarrollo de la 8ava Sesión Descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la Republica realizado en la ZED Matarani y las actividades que implico la agenda de la visita.

ACUERDO N° 5

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad requiere que la Asesoría Legal; ubique, preserve y evalúe el programa propalado por el comunicador Rafael Tasaico - RT Noticias del día 17 de Mayo referido a la visita del Presidente de la Comisión de Comercio Exterior del Congreso de la República, en el cual se podrían haber vertido opiniones y/o declaraciones que vulneran el prestigio de la ZED Matarani, sus Funcionarios, Miembros de la Junta de Administración y Las Empresas Usuarias. Presentando Informe Legal en la próxima sesión para la determinación de las acciones que correspondan.

ACUERDO N° 6

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad acuerda se remita un Oficio al Congresista Edgard Tello - Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, agradeciendo el desarrollo de la 8va Sesión Descentralizada y se confirme la intención de nuestra institución de participar de una futura agenda de mesa técnica de trabajo en el Congreso de la República.

ACUERDO N° 7

La Junta de Administración de la ZED Matarani por unanimidad tomó conocimiento del Oficio 012-2023-MDI para el desarrollo de una Feria Laboral remitida por la Municipalidad Distrital de Islay, recomendando por medio de la Gerencia sea encargada a la Dirección de Promoción y Desarrollo para su pronta coordinación.

